

**DECLARACIÓN DE QUITO DE LA IX REUNIÓN DE JEFES DE
ESTADO Y DE GOBIERNO DEL GRUPO DE RÍO.
(QUITO, 4 Y 5 DE SEPTIEMBRE DE 1995)**

Ratifica el compromiso de continuar con la lucha contra el consumo, la producción y el tráfico ilícito de drogas, así como los delitos conexos. También considera que deben adoptarse enérgicas medidas en contra del lavado de dinero, las organizaciones de distribución, el tráfico de armas y el tráfico ilícito de los precursores químicos. En este contexto, ratifica su apoyo a la convocatoria de una Conferencia Mundial contra los estupefacientes y a la elaboración de una Convención Interamericana contra el lavado de dinero conviniendo en trabajar conjuntamente para que los principales países consumidores asuman con mayor claridad y decisión su responsabilidad en la solución de este problema.